**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**
**HOSPITAL DE CLÍNICAS**
**ADMINISTRACIÓN**
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 23 de marzo de 2023.-

Nota Adm N° 249/2023.-

Señora
**Lic. Liz Raquel Duarte,** Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar urgimiento de firma de contrato del Proveedor y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso LPN N° 03/2023 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023" ID 422.592.-**

Se realiza el presente pedido atendiendo a la falta de los insumos en la Farmacia del Hospital de Cínicas y la necesidad de contar con los ítems solicitados, los cuales serán proporcionados a los usuarios de esta Institución.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

***Lic. Neris Aguilar Rojas***
Administrador
Hospital de Clínicas

**Vo.Bo**
**Prof. Dr. Jorge Giubi**
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
27 MAR 2023
N°: 521
Hora: 8:06
Firma:
Unid. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA